

BASES DE DATOS EN ETNOBOTÁNICA: ELABORACIÓN DE LOS RESULTADOS

C. Blanché; M.Á. Bonet; J. Muntané & J. Vallès

Laboratori de Botànica, Facultat de Farmàcia,
Universitat de Barcelona
Avgda. Joan XXIII s/n. 08028-Barcelona

RESUMEN: A partir de la experiencia de nuestro laboratorio en trabajos etnobotánicos, presentamos algunas reflexiones sobre el manejo de la gran cantidad de datos obtenidos. Se propone la creación de una ficha-modelo por especie que pueda ser propicia para el próximo desarrollo de una base de datos etnobotánicos.

PALABRAS CLAVE: Etnobotánica, Bases de datos, Región Mediterránea Occidental.

TITLE: Databases in Ethnobotany: Preparation of results.

SUMMARY: Based on our ethnobotanical experience, some ideas are presented about the management of the great amount of data gathered. The creation of a specific record for every species is proposed. These records should be suitable for the future development of an ethnobotanical database.

KEY WORDS: Ethnobotany, databases, Western Mediterranean Region.

INTRODUCCIÓN

Una vez finalizado el proceso de muestreo de campo y de entrevistas (la parte sin duda más gratificante de un trabajo etnobotánico, por lo que conlleva de contacto humano y de privilegio incontestable de asomarse a ventanas abiertas ya para muy pocos) se nos plantea la segunda fase, más de gabinete y de reflexión, elaboración y discusión de los datos obtenidos.

El enfoque que hemos ido dando en nuestro Laboratorio a esta segunda fase ha ido evolucionando y dando lugar a preguntas que nos gustaría trasladar en voz alta a todos vosotros para tratar de encontrar un modo de manejar la información obtenida que sea eficiente, útil, ágil y seguro.

Aparte de algunas iniciativas aisladas que arrancan de la fundación del "Grup Català d'Etnobotànica" hacia el año 1986, el primer trabajo con "forma académica" concluído fue el de MUNTANÉ (1991), que consistió en el estudio

etnobotánico de la Cerdanya y que constituyó su tesis doctoral. Llegado el momento de la tabulación de sus datos (unas 250 especies botánicas a partir de unas 150 entrevistas, básicamente realizadas bajo el prisma de la etnobotánica farmacéutica), estaba claro que las fichas-resumen iban a ser el núcleo del trabajo como modo de presentar la información, tal como habíamos "aprendido" de los trabajos anteriores de MULET (1990), GONZÁLEZ (1989) y VILLAR & al. (1987).

Las fichas por especie son un buen modo de presentar lo que podríamos llamar "etnobotánica florística" o "catálogo etnobotánico" de un territorio, que permite organizar entrevistas como "inventarios fitosociológicos" y fichas-resumen como "descripciones específicas". Sin embargo, algunas informaciones, como las oraciones religiosas, creencias tradicionales, los propios conceptos de enfermedad-salud, las relaciones de los informantes con su medio natural o su entorno social, etc., no son fácilmente "tabulables" y, por el momento son recogidos

como anexos o tratados de manera "no directamente informatizable".

Aparte de las fichas, MUNTANÉ (1991) intentó cuantificar sus resultados de manera que fueran comparables con otras obras de tamaño similar, utilizando parámetros como los siguientes:

- Número de especies / km².
- Número de especies conocidas / habitante.
- Número de especies conocidas / informante.
- Número de especies conocidas y edad del informante.
- PU/PC: Plantas usadas/Plantas conocidas.
- NND/PC: Nombres no documentados previamente/Plantas conocidas.
- UND/PC: Usos no documentados / Plantas conocidas. Algunos de estos datos permitían valorar el grado de conservación de los conocimientos populares (PU/PC) mientras que otros (NND/PC o UND/PC) permitían valorar el índice de novedad que aportaba una determinada prospección etnobotánica.

Lógicamente, dichas comparaciones debían hacerse en base a un compendio de información previo que en nuestro caso se refirió a las obras siguientes (MUNTANÉ, 1991):

a) Un primer bloque de resultados etnobotánicos precedentes correspondientes a los territorios del Alto Aragón, Provincias de Granada y de Castellón, que disponían de catálogos similares, así como el "Dioscórides renovado" (FONT QUER, 1971) a modo de compendio general de etnobotánica ibérica.

b) Un segundo bloque que agrupaba las tradiciones ligadas a las plantas que habían sido recogidas en obras de ámbito diverso, de tipo etnológico (AMADES, 1982) o lingüístico (ALCOVER & MOLL, 1980; MASCLANS, 1981).

c) Finalmente, un tercer núcleo de obras de referencia obligada en una tesis básicamente de etnobotánica farmacéutica fueron las farmacopeas, obras de plantas medicinales, etc. que pueden ser consultadas en la tesis de MUNTANÉ (l.c.). Este trabajo se vió facilitado por la existencia de una base de datos previamente

elaborada en nuestro laboratorio, que contenía los datos de estas obras y que había sido realizada para el IRTA de la Generalitat de Catalunya.

Este mismo esquema (intento de cuantificación numérica y consulta de obras de referencia a los tres niveles mencionados, etnobotánico, etnográfico general y farmacológico) fue seguido en los trabajos posteriores de Bonet, Raja, Agelet, etc. (Figura 1 y BLANCHÉ & VALLÈS, 1994), aunque cada vez se va aumentando el volumen de obras con las que se comparan los resultados. Todo este conjunto de datos (los previamente publicados y los aportados de nuevo) empieza ya a ser importante y nos hace reflexionar en voz alta sobre cómo debemos proceder en un futuro ya inmediato. Permitidnos hacer estas reflexiones conjuntamente con vosotros.

UNA TESIS O TESINA ES MUY FÁCILMENTE CONVERTIBLE EN UNA BASE DE DATOS

Es cierto. Los trabajos ya finalizados, con la ayuda de los "scanner" pueden ser muy fácilmente informatizados, aunque probablemente no todos los campos estarían completos en todas las obras; posteriores trabajos estadísticos sobre obras ya publicadas podrían tener algunas dificultades. Quizás convendría fijar una "fecha frontera", antes de la cual se sabe que existe información sobre una planta o un campo, aunque no en el formato definitivo.

En el futuro, sin embargo, un cierto modelo de ficha de "mínimos" común, pudiera ser un buen fruto del trabajo del Grupo de Etnobotánica. Puesto que la inmensa mayoría de las tesis doctorales actuales se realizan mediante tratamientos informáticos, las fichas de una futura base de datos etnobotánicos tendrían un coste en tiempo y dinero de exactamente cero.

El manejo de la información así producida y referida a muchos cientos de plantas sería mucho más fácil. Su paso a soporte disquette o

CD-ROM, su transferencia por modem o fibra óptica, etc., con las facilidades de comunicación actuales, sería muy sencilla.

¿CUÁL ES EL ÁMBITO TERRITORIAL QUE DEBERÍA CUBRIR UNA BASE DE DATOS COMO ÉSTA?

De menor a mayor, puede pensarse en ámbitos más "etno", es decir de base cultural, como puede ser una Comunidad Autónoma. En el caso de los autores, Cataluña es el ámbito cultural y lingüístico más próximo y en el que tienen sentido un cierto tipo de estudios comparativos etnográficos. Este ámbito tiene además, ciertos beneficios de tipo estratégico, puesto que en muchos casos, las administraciones patrocinadoras de nuestras investigaciones pueden tener precisamente éste ámbito de actuación en cuanto a competencias en materia de Cultura.

Otro ámbito interesante para nosotros es el del conjunto de territorios de habla catalana, puesto que a los factores aludidos anteriormente se suma el hecho de disponer de una Flora (BOLÒS & VIGO, 1984-1995, BOLÒS & al., 1990) que cubre, precisamente, este territorio. Esto va a favorecer los análisis numéricos en relación con la flora, así como la adopción de un esquema taxonómico reconocido. Es un caso que puede ser equivalente al de otros territorios con flora (Mallorca, Andalucía Occidental, etc.) o que dispongan de catálogos provinciales, etc.

Lógicamente, este discurso nos lleva también a la posibilidad de considerar el ámbito de Flora Iberica (con dificultades para nosotros, puesto que no contiene la parte de Cataluña francesa, ya estudiada en alguno de los trabajos realizados) y, por qué no, del Área Mediterránea Occidental o el territorio OPTIMA, que también dispone de su "Check-list" (GREUTER & al., 1984-1989).

Es decir: si estamos elaborando los datos de un trabajo donde se relaciona el romero, quizás sea interesante saber qué ocurre con el uso, nombres, etc. de esta planta en Provenza o en el

Norte de Italia. O, si analizamos el uso del palmito para la confección de escobas y cestos, probablemente sería conveniente estudiar su uso en Marruecos o consultar la revista AL-BIRUNIYA.

Y, ¿CUÁL DEBERÍA SER SU ÁMBITO TEMÁTICO?

Seguramente, cuando nuestro grupo de Barcelona está pensando en una base de datos etnobotánica, está implícitamente madurando la idea de datos básicamente de uso medicinal de las plantas (por cierto: ¿qué clasificaciones farmacológicas adoptamos cada uno?).

Pero, por supuesto, recogemos muchísimos otros tipos de datos, por lo que también deberían ser dados a conocer. ¿Estamos abiertos y en contacto con los investigadores y las fuentes con datos etnobotánicos de tipo lingüístico, etnográfico, de usos agrícolas y forestales, antropológicos, de todos los campos de interdisciplinariedad?

Participar o intercambiar información con otras bases de datos similares podría ser muy interesante, pero, sinceramente ¿conocemos nosotros su existencia? Y, ¿conocen ellos la nuestra? La semana pasada supimos de la organización en Barcelona de un Curso de Paleoetnobotánica aplicada a la arqueología: vista la lista de participantes, tan sólo conocíamos alguno de referencia y prácticamente nada de su actividad. Posiblemente, muchos de los aquí presentes, tampoco. ¿Sabían ellos que esta reunión tenía lugar hoy, en Córdoba?

¿PUEDEN EXISTIR SOLAPAMIENTOS CON OTRAS BASES DE DATOS SIMILARES?

Este es el momento de que todos digamos lo que sabemos al respecto. Por nuestra parte y fruto de las informaciones facilitadas sabemos que existen:

- Una base de datos "casera" en nuestro Departamento, con unas 800 páginas.
- Base de datos lingüísticos (TERMCAT para el catalán y otras que puedan existir similares. En el Jardín Botánico de Madrid, R. Morales ha iniciado una recopilación a escala española).
- Base de datos en proyecto en el Centre de Documentació de la Cultura Tradicional i Popular de Catalunya, a partir de las ideas esbozadas en el Seminario realizado en Barcelona en 1992 (BLANCHÉ & VALLÈS, 1994).
- Bases de datos bibliográficas generales (Biological Abstracts, Current Contents, etc.) y sus expresiones informáticas asociadas (Biosis, Pascal, Med-Line, etc.) o muy especializadas (como la recientemente comenzada en la revista *BOTANICA COMPLUTENSIS*, que contempla un apartado de etnobotánica en su índice de publicaciones o el *BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA NATURAL*, que reseña las tesis doctorales de la Facultades de Biología).
- Bases de datos farmacológicos como: Napralert (Natural Products Alert), consultable en algunas bibliotecas, de la Illinois University (EEUU), donde junto a datos fitoquímicos de unas 33.000 especies vegetales, se recogen datos sobre usos medicinales de más de 9.000, en muchos casos de tipo etnobotánico.
- El Ministerio de Sanidad y Consumo de España parece que ha iniciado una base de datos de drogas vegetales con mayor atención a un enfoque comercial.
- Medflor, base de datos etnobotánicos para América Latina, de la que se informaba en el último número del Boletín de Etnobotánica.
- Parmel, en Francia, base de datos sobre plantas útiles, subvencionada por el ORSTOM y otras muchas.
- Aún, algunas bases con catálogos de especies como las del equipo del Dr. Bisby, de Southampton sobre leguminosas o listas publicadas en obras editoriales de difícil acceso.

Por todo ello, antes de dar algún paso, habría que estar muy seguros sobre lo que existe

ya en marcha y cómo nuestra base podría cooperar con las existentes.

¿QUIÉN ACCEDE Y CÓMO SE ACCEDE A UNA BASE DE DATOS COMÚN?

Recientemente, uno de nosotros (CB) ha participado en la gestación de un proyecto aún no maduro del todo de un base de datos citogenéticos a nivel de OPTIMA.

De las discusiones habidas y de los comentarios de algunos compañeros, hay algunas consideraciones que pueden sernos útiles:

Una base de datos es, finalmente, un núcleo de información poderoso que debe ser, ni que sea mínimamente, controlado. Es por ello, por lo que un diseño "multicéntrico" puede ser más adecuado que la concentración de datos en una sola institución, sobre todo si participan en el proyecto investigadores de varios centros. Además, la tecnología de comunicaciones actual permite las consultas interactivas a muchos kilómetros de distancia.

El valor de una base de datos es precisamente la información que contiene, que debe beneficiar a quién la cede y, en cambio, debe tener un coste para quién quiere consultarla externamente. Este coste puede ser de muchos tipos y estar o no subvencionado. En principio, el método de "quien introduce información tiene derecho a obtenerla" parece bastante justo.

Además, una base de datos de una cierta dimensión puede tener un buen número de consultas externas (industria editorial, farmacéutica, investigadores, etc.) que permitan su parcial mantenimiento económico.

¿ES MUY URGENTE ESTABLECER ALGÚN TIPO DE BASE DE DATOS?

Sinceramente, a la hora de elaborar los datos de un trabajo etnobotánico, durante el proceso de discusión de una tesis, diríamos que sí,

que agradeceríamos mucho poder disponer de esta base.

Otra cosa es qué clase de peligros podríamos correr. Nosotros prevemos por lo menos dos:

1.- El "abuso" (entiéndasenos bien) de la comparación de corto alcance que puede llevar a "saturaciones" como las de otras disciplinas de la Botánica en nuestro país y que ya hemos empezado a detectar en alguna publicación ibérica. (Por ejemplo: "las hojas de tal especie se utilizan como depurativas de la sangre en tal valle pero en el valle cual aún no había sido dado a conocer este mismo uso", cuando ambos valles distan 10 km uno del otro). Muy pronto se podría llegar al establecimiento de una "escuela", con su jerga particular, etc., emanada del Grupo y de la base de datos, que fácilmente podría llegar a autojustificar su existencia. También es cierto que la base de datos podría ayudar a precisamente todo lo contrario, a no repetir trabajos ya realizados o a permitir el acceso de personas ajenas al Grupo (sin necesidad previa del "know-how"). Uso vs. abuso.

2.- Quizás haríamos un gasto de energías excesivo cuando intuimos prioridades mucho más urgentes, tales como el trabajo de campo. Todos nosotros sabemos de informantes muy valiosos que han muerto ya tristemente y sabemos lo urgente que es recuperar la sabiduría popular a velocidad máxima. Ya tendremos tiempo para tabular y procesar toda esa información. En este sentido, dedicar alguna persona a una base de datos quizá sería un lujo que no podemos permitirnos.

UNA PROPUESTA FINAL

Aceptando que el manejo de un volumen de datos creciente, en nuestros días, requiere la ayuda de bases de datos informatizadas y aceptando que no sería técnicamente muy difícil producir fichas con un esquema común, creemos que:

Sería muy útil, aunque no urgentísimo, pensar en la constitución de una Base de datos etnobotánicos.

Que el Grupo de Etnobotánica podría designar una pequeña Comisión que, para las próximas jornadas, preparase un modelo de ficha que, en un futuro, pudiera servir de embrión de esa base.

Que el ámbito temático debería ser la etnobotánica en su sentido más amplio, aunque se estableciera un sistema de códigos para separar en campos distintos aquellas entradas que su consulta justifique separar.

Que el ámbito geográfico debería ser el arco Italia-Túnez, islas incluidas, por razones de tipo corológico y cultural (en sentido mediterráneo amplio).

NOTA: durante las discusiones que se produjeron en Córdoba pareció más oportuno iniciar una base de datos en un territorio de menores dimensiones que, posteriormente podría incrementarse a la región mediterránea. El territorio ibérico-pirenaico-balear podría ser el primer marco de acción.

Que el próximo congreso de OPTIMA en Sevilla podría albergar una reunión de trabajo con etnobotánicos del área mediterránea para establecer las bases de una colaboración internacional y multicéntrica.

NOTA: otra aportación producida durante las jornadas de debate de Córdoba fue la consideración de otras organizaciones internacionales donde apoyar la iniciativa de la base de datos. Entre otras, se sugirió con mayor insistencia la Oficina Mediterránea de la UICN.

Que dicha base de datos debería contar con los auspicios de alguna(s) entidad(es) de rango internacional: OPTIMA, UICN, UNESCO-programa MAB, OMS, UE, etc., para asegurar su continuidad, su cobertura y, por lo menos parcialmente, su financiación.

BIBLIOGRAFIA

- ALCOVER, A.M. & MOLL, F.B. (1980). **Diccionari Català-Valencià-Balear**. Editorial Moll. Palma de Mallorca.
- AMADES, J. (1982). **Costumari Català. El curs de l'any**. Salvat, Barcelona.
- BLANCHÉ, C. & VALLÈS, J. eds., (1994). **Seminari d'Etnobotànica**. Institució Catalana d'Història Natural. Barcelona.
- BOLÒS, O. de & VIGO, J. (1984-1995). **Flora dels Països Catalans**. Barcino, Barcelona.
- BOLÒS, O. de; VIGO, J.; MASALLES, R.M. & NINOT, J. (1993). **Flora Manual dels Països Catalans**. Pòrtic, Barcelona.
- FONT QUER, P. (1973). **Plantas medicinales. El Dioscórides renovado**. Labor, Barcelona.
- GONZÁLEZ TEJERO, M.R. (1989). **Investigaciones etnobotánicas en la provincia de Granada**. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- GREUTER, W.; BURDET, H. & LONG, G. (1984 - 1989). **Med-Checklist. A critical inventory of vascular plants of the circummediterranean countries. Inventaire critique des plantes vasculaires des pays circumméditerranéens**. Editions des Conservatoire et Jardin Botaniques, Genève.
- MASCLANS, F. (1981). **Els noms de les plantes als Països Catalans**. Centre Excursionista de Catalunya/Montblac-Martín. Granollers.
- MULET, L. (1990). **Aportaciones al conocimiento etnobotánico de la provincia de Castellón**. Tesis doctoral. Universitat de València.
- MUNTANÉ, J. (1991). **Aportació al coneixement etnobotànic de Cerdanya**. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.
- VILLAR, L.; PALACÍN, J.M.; CALVO, C.; GÓMEZ, J.D. & MONTSERRAT, G. (1987). **Plantas Medicinales del Pirineo Aragonés y demás tierras oscenses**. Excma. Diputación Provincial de Huesca, Huesca.